

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

La atención de las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Resultados	.... Dichos investigadores deben estar adscritos a instituciones, centros y asociaciones, con registro en el Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)...	Los centros y asociaciones a los que se refiere el texto del informe, son instituciones sin fines de lucro que realizan actividades de investigación científica, social, humanística o de desarrollo tecnológico.	
Cobertura	En 2016, 70% de los responsables técnicos de los proyectos financiados fueron hombres y el restante 30%, mujeres.	Sugerimos que los evaluadores analicen esta relación en función del número de propuestas aprobadas por género.	
Recomendaciones	Se recomienda que el indicador de nivel propósito para la MIR 2018 mida la producción científica, formación de capital humano o colaboración interinstitucional	CONEVAL le hizo saber al área responsable del programa que era suficiente con que se midiera uno de los propósitos del programa, a manera de tener sólo un indicador. Por esa razón, el área responsable del programa decidió elaborar solamente un indicador y éste estará relacionado con la medición de la producción científica.	Indicador registrado en el PASH: Porcentaje de investigadores que tuvieron al menos una publicación científica en revistas especializadas derivado del apoyo económico para la adquisición de infraestructura
Recomendaciones	Se recomienda utilizar una metodología experimental o cuasi experimental para fundamentar la planeación de la convocatoria 2018 en aras de medir el impacto de los recursos otorgados, incluso con información administrativa.	No queda claro el significado de "metodología experimental o cuasi experimental".	Independientemente de lo que se quiso expresar, el área responsable del programa, está aplicando un cuestionario a los beneficiarios del programa en el tiempo T-2 con el fin de conocer lo que se está haciendo en términos no sólo de publicaciones (indicador del propósito), sino también de formación de recursos humanos, innovación, colaboración interinstitucional y

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

			optimización del uso del equipo adquirido.
Recomendaciones	Se recomienda que los documentos normativos de la Convocatoria 2018 establezcan los mecanismos necesarios para recabar, tanto de los sujetos de apoyo como del grupo de control seleccionado, la información que permita llevar a cabo una evaluación de impacto de bajo costo.	<p>En los CAR de este programa se establece, en la Cláusula Quinta. Obligaciones del "Sujeto de Apoyo", inciso d) lo siguiente: "El <b>"SUJETO DE APOYO"</b> deberá de guardar toda aquella información técnica-financiera que se genere y que estime relevante para realizar futuras evaluaciones sobre el <b>"PROYECTO"</b>, durante un periodo de <b>5 (cinco)</b> años posteriores a la conclusión de la terminación del mismo".</p> <p>Por otro lado, se considera inoperante el obligar a los aprobados sin financiamiento a responder preguntas acerca de su producción científica. Esta información se podría obtener de manera más objetiva a partir de la base de datos de Clarivate.</p>	
Acciones para mejorar derivado de las evaluaciones	Considerar una evaluación externa de una muestra de los proyectos (Avances a junio de 2017-80%). El programa debe de establecer los elementos necesarios para planear ex-ante su evaluación de impacto, no sólo por el hecho de llevarla a cabo sino para entender cuáles son los determinantes más importantes del impacto que genera y cómo poder aumentarlo	<p>Al área responsable de operar el programa no le queda clara la observación.</p> <p>Se considera que la evaluación ex ante que se puede llevar a cabo está relacionada con la línea base del indicador de fin.</p>	
Acciones para mejorar derivado de las evaluaciones	Medir el grado de satisfacción de la población atendida del programa	El cuestionario aplicado a los beneficiarios en 2017 terminó de recabar información el 31 de agosto.	Dado que dicho cuestionario fue respondido únicamente por el 54% de la población atendida, se enviará un correo a los que no contestaron, recordándoles la cláusula quinta del convenio de asignación de recursos, relativa a las obligaciones del sujeto de apoyo de otorgar información al Conacyt cuándo éste así lo solicite.

Acciones para mejorar derivado de las evaluaciones	Replicar en el corto plazo una medición similar a la realizada con el FOMIX	Está relacionada con la anterior	
Acciones para mejorar derivado de las evaluaciones	Homologar definición de poblaciones potencial, objetivo y atendida en los diferentes documentos normativos del Programa.	Esto ya se llevó a cabo y se encuentra reflejado en la Reglas de Operación y en el documento de Análisis de Factibilidad. El primer documento se encuentra en revisión por la COFEMER, mientras que el segundo lo revisó y aceptó la DAPE.	

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a: i. los resultados de la evaluación, ii. al proceso de evaluación, iii. al desempeño del equipo evaluador y iv. a la coordinación del CONEVAL, destacando las ideas más relevantes.

R: En general, las evaluaciones son muy útiles, pero para ello, éstas deben ser oportunas, claras y llevarse a cabo con la información más actualizada que se encuentra disponible. Se percibe, en general, deficiencia en los aspectos mencionados. A continuación, se detalla un poco más.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

R: Consideramos que sería importante reflejar, en el "Análisis de la cobertura" algo que fuera más allá de la mera descripción de los resultados. Por ejemplo, relacionar los resultados con el contexto en que éstos se obtienen: ¿Qué significa que el 50% de los apoyos se concentren en las 8 entidades en que se señala? ¿Qué significa que las entidades en las que se concentra el 50% de los proyectos no corresponden a las que concentran el 50% del presupuesto asignado? ¿Qué significa que 30% de los beneficiarios fueron mujeres? Todo lo anterior, ¿es bueno o es malo? ¿Se tiene que implementar alguna estrategia para cambiar esto o debemos seguir en esa línea?

Lo mismo aplica para el análisis del sector.

En caso de no querer hacer ese ejercicio, entonces deberían cambiar el título del recuadro y hablar de *descripción* de la cobertura y del sector.

### 3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

R: El proceso de evaluación ha resultado complicado para el área responsable de operar el programa dado los constantes cambios de personas de la DAPE que fungen como interlocutores de los diferentes temas. Asimismo, se nota una falta de coordinación entre dichos interlocutores por la división de responsabilidades en un tema que se encuentra estrechamente vinculado. Por ejemplo, interlocutores responsables de dar seguimiento al documento de diseño que no se coordinan con los que se ocupan de indicadores (MIR) o de aspectos susceptibles de mejora (ASM).

### 3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

R: Como aspecto positivo, se observa que el equipo evaluador está conociendo mejor el programa a fin de fungir como apoyo en el diseño y generación de indicadores. Como área de oportunidad se puede señalar la necesidad de una mayor vinculación entre los responsables de dar seguimiento tanto al diseño como a la MIR y a los ASM del programa.

### 3.4 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

R: El área responsable de operar el programa se ha relacionado sólo dos veces con CONEVAL; el enlace lo hace la DAPE. Por ello, se desconoce por completo si dicho Consejo coordina bien o mal la evaluación de los programas.